



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de octubre de 2019.-

Acéptase, con efectos a partir del día de la fecha, la renuncia condicionada presentada por la medio oficial de la Morgue Judicial, señora Rosa María David (D.N.I. N° 5.693.090); en los términos de los decretos 8820/62 y 9202/62 hasta tanto la A.N.Se.S. comunique el otorgamiento del beneficio jubilatorio.

Regístrese, hágase saber y archívese.-




CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION